

Con fundamento en los artículos 11, fracción V y 51, de la Ley General de Archivos; artículos 8, numeral 2, fracción II, 13, numeral 1, fracción II, 15 y 16 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California<sup>1</sup>, se hace del conocimiento público que el **Grupo Interdisciplinario de Archivos** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrará su **1ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el día **viernes 6 de febrero de 2026**, a las **12:00 horas**, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**Único:** Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la Opinión Técnica relativa a los valores documentales de documentación electoral utilizada y/o sobrante del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, distinta a votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes e inutilizadas, con motivo de la solicitud realizada por el Departamento de Procesos Electorales.

---

<sup>1</sup> Reglas de operación